

Certificado de asistencia



CAVAR S.A otorga el presente certificado a

Santiago Aristizábal Noreña

Identificado con CC N°1060647759 de la empresa COLANTA S.A.

Registro: CERTCAV5417026817

Quien asistió a la capacitación sobre el uso seguro de escaleras HORN, bajo las disposiciones de la Norma ANSI-ASC A14.5:2017 y la resolución 4272 de 2021, dictado el día 30 de octubre del 2023, con una duración de 2 horas.

A la fecha de emisión de este documento, la persona mencionada está asociada a la empresa Colanta S.A - NIT. 890904478. Mientras esté vinculada con esta entidad, cuenta con la autorización para llevar a cabo la evaluación, mantenimiento y certificación del uso apropiado de las escaleras de la marca HORN.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

El presente certificado de asistencia no sustituye un título profesional, ni es equivalente a un certificado de aptitud ocupacional. Se trata de una educación informal impartida por el fabricante para la transferencia de conocimientos y habilidades necesarias.

Condiciones:

1. *Cumplida la fecha de vencimiento, la persona deberá realizar recertificación, siempre y cuando, siga vinculada con la empresa Colanta S.A. - NIT. 890904478.*
2. *Todo mantenimiento que implique una sustitución o modificación con máquinas especializadas debe ser realizado por el fabricante.*

Fecha de aprobación: 30 de octubre 2023

Fecha de vencimiento: 30 de octubre 2024


John Fredy Espitia Mendez
Entrenador de alturas HORN


Brayan Pérez Poblador
Agente comercial